



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O. A.

A21soCtenible Medio Ambiente, Desarrollo y Participación



Informe-resumen Taller de participación activa Modalidad presencial 11 noviembre de 2021. Oviedo



Proceso de participación pública de la propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico. Tercer ciclo de planificación 2022-2027. Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental

Este documento recoge el informe-resumen del TALLER del proceso de participación pública de la propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico del Ciclo de Planificación 2022-2027 de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental. Todo ello con el objeto de garantizar la transparencia e intervisibilidad del proceso. Esta jornada, celebrada el pasado 11 de noviembre de 2021 en la sala de prensa del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias en Oviedo, estuvo dirigida a usuarios, grupos y ciudadanía en general interesada en la gestión y planificación hidrológica de las cuencas del Cantábrico Occidental.



Índice

	Página
Introducción	3
Asistentes	4
0. Orden del día	4
1. Bienvenida a los asistentes	6
2. Presentación y contextualización de la propuesta de proyecto de plan hidrológico	7
3. Ejemplos de medidas de protección de las masas de aguas superficiales	9
4. Cuestiones generales de los planes de abastecimiento y saneamiento en Asturias	11
5. Presentación del proceso de participación pública	13
6. Dinámica participativa - Resultados	15



Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental

Tercer ciclo de planificación hidrológica

Taller participativo:

*Los Temas Importantes en la propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico
Sistemas de Explotación Eo a Sella*

11 de noviembre de 2021



Introducción

La Confederación Hidrográfica del Cantábrico (**CHCantábrico**) ha comenzado la etapa de elaboración del nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental, con la redacción del documento **propuesta de proyecto de plan hidrológico**.

Con el Anuncio de la Dirección General del Agua (BOE de 22 de Junio de 2021), por el que se inicia el período de consulta pública de estos documentos correspondientes al proceso de revisión del tercer ciclo de los planes hidrológicos para las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias (en el ámbito de competencia de la Administración General del Estado), se da comienzo al proceso de participación y consulta pública.

En virtud de dicha resolución, el documento **propuesta de proyecto de plan hidrológico** se somete a consulta pública durante un periodo de seis meses, hasta el 22 de diciembre de 2021. Paralelamente a la consulta, será necesario llevar a cabo una amplia y activa participación. Con todo ello se persigue conocer las sugerencias, así como expectativas de futuro de los colectivos y tejido social interesado, para ser recogidas en esta etapa final de elaboración del nuevo Plan Hidrológico para este tercer ciclo de planificación 2022-2027. De esta forma, se recoge el discurso social para consolidar el definitivo plan hidrológico.

En el marco de este **proceso de participación activa**, y tras la realización del taller celebrado el pasado 11 de noviembre de 2021 en la sala de prensa del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias en Oviedo, se expone a continuación una síntesis de lo acontecido.

Asistentes taller. Oviedo. 11 de noviembre de 2021

El taller temático, de asistencia abierta a la participación de usuarios, grupos de interés y ciudadanía en general interesada en la gestión y planificación hidrológica de la Demarcación del Cantábrico Occidental, contó con un total de 34 participantes, de los cuales 5 pertenecían al equipo de desarrollo y coordinación del proceso participativo. A continuación, se ofrece información sobre agentes sociales inscritos y asistencia final, indicando su representatividad cuantitativa.

ASISTENTES	Nº
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	6
ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA	8
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y SUPRAMUNICIPAL	5
GESTORES SANEAMIENTO	3
SECTOR EMPRESARIAL	2
SECTOR AMBIENTALISTA	1
SECTOR HIDROELÉCTRICO	1
INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD	1
CONSULTORIA, ASISTENCIA Y SERVICIOS	5
OTROS	2
Total	34

0. Orden del día

A continuación se adjunta el orden del día que se desarrolló según lo previsto siguiendo la secuencia que se recoge en la siguiente página, sin sufrir variaciones ni en sus diferentes partes ni en la duración de las mismas.

Manuel Gutiérrez García, Presidente de la CHCantábrico, dio la bienvenida a los asistentes al taller participativo.

Plan Hidrológico de tercer ciclo (2022-2027)

Segundo taller participativo: Los Temas Importantes en la propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico *Sistemas de Explotación Eo a Sella*

Jueves, 11 de noviembre 2021

Sala de Prensa del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias
C/Trece Rosas, 2. OVIEDO

- ⚙️ **10:30 h:** Bienvenida y presentación. **D. Manuel Gutiérrez García**, *Presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.*
- ⚙️ **10:35 h:** Tratamiento en la propuesta de plan de los temas importantes. **D. Tomás Durán Cueva**, *Jefe de la Oficina de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.*
- ⚙️ **10:50 h:** Ejemplos de medidas de protección de las masas de agua superficiales frente al deterioro morfológico a ejecutar por la CHC en Asturias. **D. Jesús María Garitaonandia Santiago**, *Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.*
- ⚙️ **11:05 h:** Cuestiones generales de los planes de abastecimiento y de saneamiento de Asturias. **Dña. Vanesa Mateo Pérez**, *Directora General del Agua del Principado de Asturias.*
- ⚙️ **11:20 h:** Presentación del Proceso de Participación Pública. **A21Soctenible.**
- ⚙️ **11:30 h:** Pausa.
- ⚙️ **11:45 h:** Dinámica participativa. **A21Soctenible.**
 - ◆ *Trabajo por grupos de discusión. Grupos por temas del ETI.*
 - ◆ *Puesta en común.*
 - ◆ *Entrega fichas de datos y cuestionario de evaluación.*
- ⚙️ **13:15 h:** Clausura/Despedida.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL
CANTÁBRICO. O. A.



1. Bienvenida y presentación institucional

Manuel Gutiérrez García, Presidente de la CHCantábrico, dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia en la sesión y el esfuerzo realizado por todos. Asimismo agradeció a las instituciones asturianas la colaboración para desarrollar este taller participativo.

Continuó informando sobre la última fase de definición de este tercer ciclo de planificación 2022-2027, con la redacción del proyecto de plan hidrológico, el cual se somete a participación y consulta pública.

Así mismo, animó a todos los asistentes a participar de forma proactiva, no solo en esta sesión, sino a lo largo de todo el proceso participación y consulta pública de esta fase del Plan Hidrológico.



2. Presentación y contextualización del Futuro Plan Hidrológico

Tomás Durán Cueva, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de CHCantábrico, realizó una presentación sobre los avances del proyecto del Plan Hidrológico para la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental.



Recuerda que la propuesta de proyecto de plan hidrológico de la DH del Cantábrico Occidental tiene un plazo de consulta pública hasta el 22 de diciembre de 2021, está alineada con las Estrategias derivadas del Pacto Verde Europeo y los objetivos medioambientales no podrán prorrogarse más allá de 2027, salvo por condiciones naturales.

También aclara que el Programa de medidas es realista, orientado a la mitigación de las presiones significativas y se ha elaborado sobre la base de consenso e integración de políticas sectoriales. Y exponen de forma sintética cada uno de los aspectos de dicho Programa de medidas.

Posteriormente aborda el diagnóstico, medidas y aspectos de interés en relación con los grupos de temas importantes:

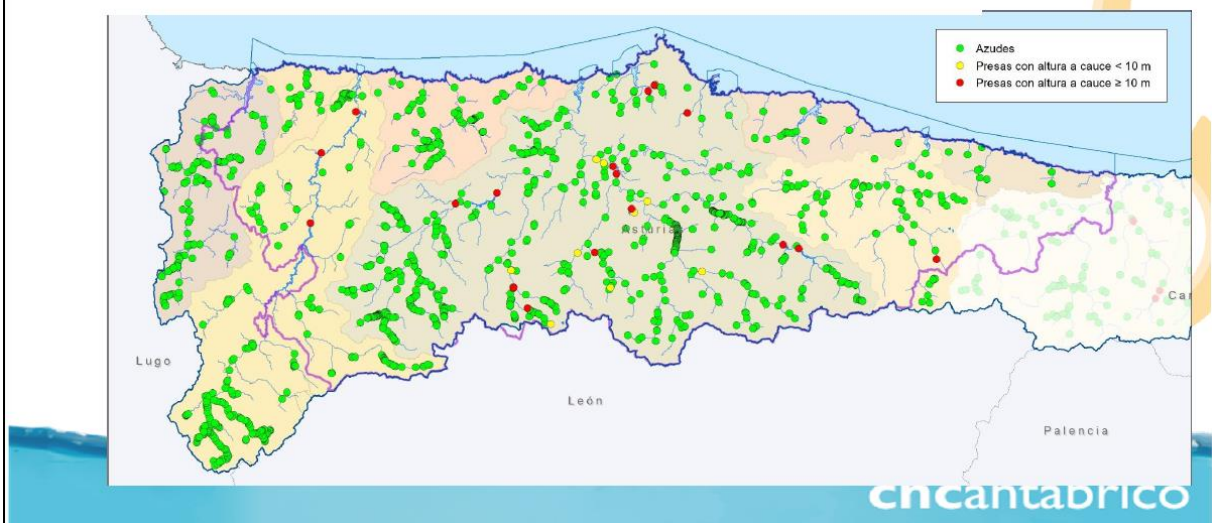
- Cumplimiento de los objetivos medioambientales
- Atención de las demandas y racionalidad del uso
- Seguridad frente a fenómenos extremos
- Conocimiento y gobernanza

5. Alteraciones hidromorfológicas y ocupación del dominio público

Análisis en el Esquema de Temas Importantes

Las vegas fluviales y las zonas costeras constituyen espacios históricamente presionados por los usos urbanos, industriales, vías de comunicación e infraestructuras, etc. Esta ocupación de las vegas ha traído consigo la realización de obras para la defensa de las riberas contra la erosión, así como para la prevención de las inundaciones.

Las infraestructuras de captación de agua (presas y azudes, muchos de estos últimos en desuso) suponen un efecto barrera a la migración de la fauna acuática



Y termina haciendo referencia a la síntesis del Programa de Medidas y a la Normativa del futuro Plan Hidrológico.

Se cede la palabra a **Jesús María Garitaonandia Santiago**, Director Técnico de la CHCantábrico.

3. Ejemplos de medidas de protección de las masas de aguas superficiales

Jesús María Garitaonandia Santiago, Director Técnico de la CHCantábrico, expuso los ejemplos de medidas de protección de las masas de aguas superficiales frente al deterioro morfológico a ejecutar por la CHCantábrico en Asturias.



Un proceso en el que se prevé el drenaje sostenible y renaturalización de los arroyos orientales (Pedregal, Cuartel, Alosei y Manzana) del núcleo de Villaviciosa, a su paso por el término municipal de Villaviciosa (Asturias); la restauración fluvial del Bajo Sella. TT.MM. de Cangas de Onís, Parres y Ribadesella (Asturias); la restauración hidromorfológica y ambiental del río Turón a la altura de los pozos mineros Santa Bárbara y Figaredo, T.M. de Mieres (Asturias); la recuperación de la continuidad fluvial y defensa contra inundaciones del río Casaño en Poo, T.M. de Cabrales (Asturias); el proyecto de mejora ambiental del río Aller entre Moreda y Cabañaquinta en el T.M. de Aller; la adecuación Morfológica, Restauración ambiental y Gestión del Sedimento en el tramo bajo del río Nalón (Asturias)

Además también se contempla la eliminación de especies invasoras, plantaciones de especies autóctonas, regeneración de bosque de ribera y filtros verdes, fomento de la avifauna, anfibios, islas de hábitats.



GOBIERNO DE ESPAÑA

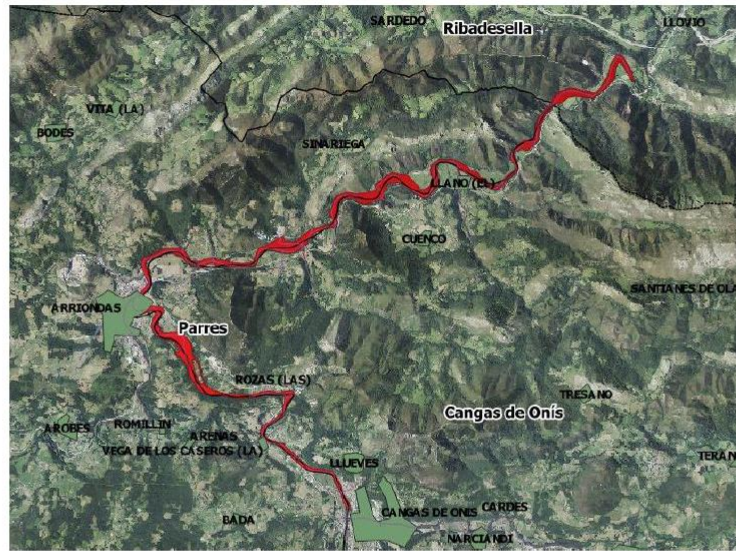
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O. A.

A21soCtenible Medio Ambiente, Desarrollo y Participación



Restauración fluvial del Bajo Sella. TT.MM. de Cangas de Onís, Parres y Ribadesella (Asturias)

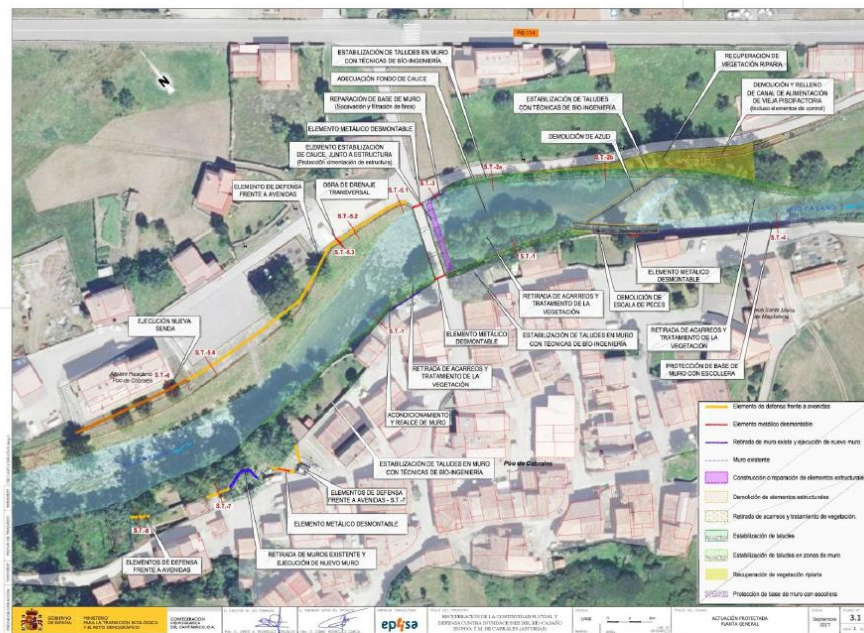


Tramo comprendido entre Cangas de Onís y el Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT)

Longitud estimada: 24 km



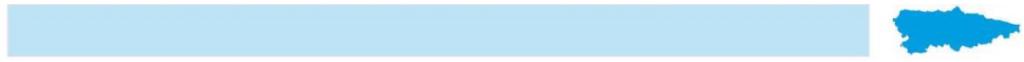
Recuperación de la continuidad fluvial y defensa contra inundaciones del río Casaño en Poo, T.M. de Cabrales (Asturias)



4. Cuestiones generales de los planes de abastecimiento y saneamiento en Asturias

Vanesa Mateo Pérez, Directora General del Agua del Principado de Asturias, expuso los principios y ejemplos más relevantes de las actuaciones que desarrollará el Principado para contribuir a la mejora de estos dos aspectos así como para cumplir con las obligaciones normativas que se establecen sobre estos asuntos.

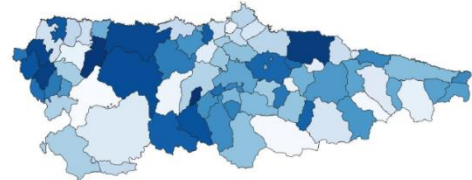




PLAN DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 2020_2030

AMBITO TERRITORIAL Y TEMPORAL

El **Plan Director de Abastecimiento de Agua del Principado de Asturias 2020-2030** está circunscrito al ámbito territorial del Principado de Asturias.



Es el primer Plan Director de abastecimiento de Asturias

El ámbito temporal abarcará desde su aprobación en el año 2021 hasta el **31 de diciembre de 2030**. Integración y coordinación entre las diferentes actuaciones relacionadas con el ciclo integral del uso del agua en Asturias.



PLAN DIRECTOR DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 2020-2030

INTRODUCCIÓN-OBJETIVOS

Objetivos del Plan

- Garantizar la correcta recogida y tratamiento de las aguas residuales urbanas, de acuerdo a las Directivas Europeas y a las normas de calidad de los medios receptores.
- Avanzar en la eliminación de los vertidos **colectivos** directos sin depuración existentes.
- Dar solución al saneamiento de los núcleos mayores de 100 habitantes y a los vertidos colectivos a medios receptores.



A continuación se cedió la palabra a José Luis Yustos Gutiérrez (asistencia técnica A21SOCTENIBLE) quien explicó el desarrollo de la participación durante el resto de la jornada.

5. Presentación del proceso de participación pública

José Luis Yustos Gutiérrez (asistencia técnica A21soCtenible) presenta los objetivos del proceso de participación pública. Se pretende dar a conocer el procedimiento para la elaboración de este instrumento de planificación, recoger aportaciones para mejorar el proyecto del Plan Hidrológico de la Demarcación desde el punto de vista de sus usuarios, grupos de interés y ciudadanía en general, así como localizar consensos.

Aclaró que este proceso de intervención social se dirige tanto a los usuarios de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental como a agentes, instituciones y sectores implicados (grupos de interés) en los diversos temas a desarrollar.



Estos talleres, constituidos como espacios de diálogo social recogerán las propuestas, observaciones y sugerencias aportadas por los participantes. Con ello se pretende detectar aquellos aspectos con mayor acuerdo social a nivel intersectorial.

Tras cada una de las sesiones participativas a celebrar, se elaborarán los correspondientes informes-resúmenes que serán publicados en las web de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (www.chcantabrico.es), acorde al principio de transparencia y accesibilidad de información según la *Ley 27/2006 por la que se regulan los derechos de acceso a la*

información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

Se recuerda la existencia del buzón electrónico para seguir recibiendo propuestas, observaciones y sugerencias (participacion.planificacion@hcantabrico.es) al que es posible enviar comentarios y aportaciones hasta el 22 de diciembre de 2021, como fecha fin de plazo del proceso de participación y consulta pública.

Para finalizar anuncia la dinámica a desarrollar y enuncia los objetivos específicos de debate que se incluirán en el taller para obtener aportaciones.

Objetivos temáticos	Nº	Objetivos específicos de debate
Cumplimiento de objetivos medioambientales	1	Contaminación de origen urbano
	2	Contaminación puntual por vertidos industriales
	3	Contaminación difusa
	4	Otras fuentes de contaminación
	5	Alteraciones hidromorfológicas y ocupación del dominio público
	6	Implantación del régimen de caudales ecológicos
	7	Presencia de especies alóctonas invasoras
	8	Protección de hábitats y especies asociadas a zonas protegidas
Atención a las demandas y racionalidad del uso	9	Abastecimiento urbano y a la población dispersa
	10	Adaptación a las previsiones del cambio climático
	11	Otros usos
Seguridad frente a fenómenos meteorológicos extremos	12	Inundaciones
	13	Sequías
	14	Otros fenómenos adversos
Conocimiento y gobernanza	15	Coordinación entre administraciones y gestión
	16	Recuperación de costes y financiación del programa de medidas
	17	Mejora del conocimiento
	18	Sensibilización, formación y participación pública

6. Dinámica participativa - Resultados

A continuación, se cede la palabra a **Óscar Montouto** (asistencia técnica A21soCtenible) que explica los detalles de la dinámica participativa de trabajo a desarrollar en el presente taller.

Se procede a informar a los asistentes del objeto de la dinámica participativa a desarrollar durante la sesión: recoger propuestas, observaciones y sugerencias relacionadas con los diversos aspectos clave (denominados objetivos de trabajo para el debate) sobre cada una de las áreas temáticas consideradas.

Con tal motivo, se establecieron cuatro paneles de visualización (uno por cada temática enunciado en tarjetas verdes) junto a sus objetivos de trabajo para el debate correspondientes. Tras organizar a los asistentes en cinco grupos de trabajo (de seis personas cada uno de ellos), se entregaron a cada grupo fichas-cartulinas blancas para que sus miembros pudieran proponer y debatir aportaciones, exponiendo en dichas tarjetas sus aportaciones por cada objetivo de trabajo para el debate considerado.



Una vez realizada una lectura pública (por parte de Oscar Montouto) de todas las aportaciones reflejadas en tarjetas blancas, para recoger las posibles aclaraciones y matizaciones por parte de los asistentes a lo redactado en las mismas, se pasó a priorizar cada aportación.



En las siguientes tablas se muestran los resultados (se indica aportación según transcripción directa de lo redactado en cada ficha-cartulina, así como su número de coincidencias). Estas aportaciones sugieren propuestas de mejora para cada aspecto de debate a integrar en la actual propuesta de proyecto de plan hidrológico.



CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS AMBIENTALES	VOTOS
1. Descabezar las aguas blancas de esorrentías naturales, sacándolas de las redes de saneamiento. En general en toda la región	8
2. Desarrollar protocolos de actuación de erradicación de especies invasoras	7
3. Priorizar el estudio para la eliminación de las aguas blancas de la red de saneamiento	6
4. Fomentar la separación de aguas pluviales de las residuales	6
5. Planificar la retirada de especies invasoras de manera integral con medidas específicas y presupuestos propios	6
6. Delimitar perímetros de protección en captaciones de agua con criterios hidrogeológicos, que sean comunes entre todas las administraciones	3
7. Controlar y evitar vertidos incontrolados a los cauces de los ríos, especialmente en épocas de estiaje	3
8. Fomentar el aprovechamiento energético de los caudales ecológicos	3
9. Mejorar la distribución de los caudales ecológicos en la demarcación hidrográfica de forma dinámica y no estática	2
10. Construir depósito general a la salida de la ETAP de Langreo	2
11. Obligar a las empresas adjudicatarias de embalses a la permeabilidad de los mismos	2
12. Mejorar el acceso público a la ribera	2
13. Crear comunidades de usuarios en autorizaciones de vertido	1
14. Eliminar los vertidos de aguas residuales	1
15. Facilitar el ascenso y descenso de las especies fluviales en los hábitat de los ríos y en los embalses	1
16. Fomentar la limpieza de los cauces y riberas, retirando residuos y vegetación que pueda taponar los cauces	0
17. Desarrollar programas de apoyo técnico y económico para el diseño y gestión de sistemas de saneamiento individuales	0
18. Proteger hábitat y especies de interés comunitario	0
19. Repoblar la flora y la fauna piscícola de rivera	0

ATENCIÓN DE LAS DEMANDAS Y RACIONALIDAD DE USO	VOTOS
20. Fomentar el estudio y el aprovechamiento de las aguas subterráneas dado que constituyen un sistema natural de regulación	5
21. Homogeneizar las tarifas de los servicios de abastecimiento y alcantarillado cubriendo todos los costes efectivos de estos servicios	4
22. Mayor utilización de las aguas subterráneas (pozos de sequía)	3
23. Asegurar la cantidad y calidad de las aguas abastecidas	2
24. Desarrollar una instrucción en relación a los perímetros de protección destinado a las aguas de consumo humano	2
25. Diseñar proyectos pilotos de colaboración con municipios pequeños con alta demanda estacional	0

SEGURIDAD FRENTE A FENÓMENOS EXTREMOS	VOTOS
26. Mantener los cauces con una limpieza periódica para que estén en perfecto estado, eliminando plásticos, arbustos y árboles caídos	4
27. Incrementar la implantación de sistemas urbanos de drenaje sostenible	3
28. Defender los núcleos existentes en zonas inundables (núcleos urbanos de población)	2
29. Promover la defensa del río Nalón entre las compuertas de la central térmica de Soto de Ribera y el pueblo de Palomar. Y toda la vega del río en el término municipal de La Ribera (Ferrerros, Bueño, Palomar)	2
30. Integrar y proteger las infraestructuras próximas a las zonas de vega	1

CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	VOTOS
31. Finalizar la ejecución de las actuaciones previstas en los planes anteriores	12
32. Realizar campañas de concienciación del buen uso y ahorro del agua, así como para evitar los residuos vertidos a las mismas	6
33. Asegurar la recuperación de los costes relacionados con el agua para poder invertir en mejoras	6
34. Retomar por parte de la Confederación los planes de participación de voluntariado en ríos	4
35. Mejorar el flujo de información entre administraciones	4
36. Generar una única base de datos del ciclo del agua, de acceso común y compartido	4
37. Incrementar la cooperación administrativa desde el conocimiento competencial propio	3
38. Concienciar a las administraciones locales de la importancia de conservar las especies autóctonas ligadas al bosque de ribera	3
39. Mejorar y desarrollar programas de formación y sensibilización ambiental	2
40. Desarrollar convenios de colaboración con los ayuntamientos para la gestión conjunta de espacios fluviales urbanos	2
41. Sensibilizar, realizar campañas de sensibilización para evitar que sus en las riberas de los ríos como vertederos	1
42. Fomentar la posibilidad de convenios de custodia del territorio	1
43. Fomentar la divulgación del registro de zonas protegidas que recoge el Plan Hidrológico	1
44. Incrementar el apoyo técnico y económico para el cumplimiento normativo	0
45. Evaluar el estado de las infraestructuras existentes y ver la mejora de su eficacia	0



CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES

DESCUBRIR LA AGUA DE FUENTE... P. NUTRIENTES, SACARINOS DE LOS RIOS... REDES INDIVIDUALES DE SANEAMIENTO EN GENERAL EN TODA LA REGIÓN.

FOMENTAR LA SEPARACION DE LAS AGUAS PLUVIALES DE LOS RESIDUALES

PROTECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN DE ESPECIES INVADIDAS

PRIORIZAR EL ESTUDIO PARA LA ELIMINACIÓN DE LAS AGUAS BLANCAS DE LA RED DE SANEAMIENTO

GRUPO A DESARROLLAR PROGRAMAS DE A3 APOYO TÉCNICO Y ECONÓMICO PARA DISEÑO Y GESTIÓN SISTEMAS SANEAMIENTO INDIVIDUALES

PROTEGER HÁBITAT Y ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO

MEJORAR LA DISTRIBUCIÓN DE CAUDALES ECOLÓGICOS EN LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE FORMA DINÁMICA Y NO ESTÁTICA

CREAR COMUNIDADES DE USUARIOS EN AUTORIZACIONES DE VERTIDO

FACILITAR EL ASCENSO Y DESCENSO DE LAS ESPECIES FLUVIALES EN LOS HÁBITATS DE LOS RIOS Y EMBALSES

DELIMITAR PERÍMETROS DE PROTECCIÓN EN CAPTACIONES DE AGUA CON CRITERIOS HIDROGEOLÓGICOS COMUNES ENTRE ADMINISTRACIONES

CONTROLAR Y EVITAR VERTIDOS DE INCONTROLADOS A LOS CAUCES DE LOS RIOS, ESPECIALMENTE ÉPOCAS DE ESTIAJE

OBLIGAR A LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS DE EMBALSES A LA PERMEABILIDAD DE LOS MISMOS

PLANIFICAR LA RETIENCIÓN DE ESPECIES INVASORAS DE MANERA INTEGRAL CON MEDIDAS ESPECÍFICAS Y PRESUPUESTOS PROPIOS

ELIMINAR LOS VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES

REPOBLAR LA FLORA Y LA FAUNA DE RIBERA PISCICOLA

CONSTRUIR DEPÓSITO GENERAL A SALIDA DE ETAP - LANERO

FOMENTAR EL APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DE LOS CAUDALES ECOLÓGICOS

MEJORAR EL ACCESO PÚBLICO A LAS RIBERAS

FOMENTAR LA LIMPIEZA DE LOS CAUCES Y RIBERAS DE BASURA Y ~~RESTO~~ VEGETACIÓN QUE CAPSA



ATENCIÓN A LAS DEMANDAS Y RACIONALIDAD DEL USO

② FOMENTAR EL ESTUDIO Y EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS DADO QUE CONSTITUYEN UN SISTEMA NATURAL DE REGULACIÓN.

GRUPO B
DISEÑAR PROYECTOS PILOTO DE COLABORACIÓN CON MUNICIPIOS PEQUEÑOS CON ALTA DEMANDA ESTACIONAL

ASEGURAR LA CANTIDAD Y CALIDAD DE LAS AGUAS ABASTECIDAS

② DESARROLLAR UNA INSTRUCCIÓN (PROMO) EN RELACIÓN A LOS PERÍMETROS DE PROTECCIÓN DESTINADOS A LAS AGUAS DE USO HUMANO PARA SU CONSUMO

GRUPO B3
MAYOR UTILIZACIÓN B.9. AGUAS SUBTERRÁNEAS (POZOS DE SERVICIO)

② HOMOGENEIZAR LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO Y ALCANTARILLADO CUBRIENDO TODOS LOS COSTES EFECTIVOS DE ESTOS SERVICIOS.



SEGURIDAD FRENTE A FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EXTREMOS

②=③

PROMOVER LA DEFENSA DEL RÍO NALÓN, ENTRE LAS COMPUERTAS DE LA CENTRAL TÉRMICA DE SOTO DE RIBERA Y EL PUEBLO DE PALOMAR. TODA LA VEGA DEL RÍO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA RIBERA (FERREÑE, BUENJO, PALOMAR)

② C-12

MANTENER LOS VADOS LIMPIOS PREVIENDO LOS CAUCES DEL RÍO EN PERFECTO ESTADO, EXAMINANDO PASADIZOS, DEBUCOS, ÁRBOLES CAÍDOS.....

C-12 ④

GRUPO C. ③
MAYOR IMPLANTACIÓN
C-12
SISTEMAS URBANOS DE DRENADJE SOSTENIBLE

③ DEFENDER LOS NÚCLEOS EXISTENTES EN ZONAS INUNDABLES. (NÚCLEOS URBANOS DE POBLACIÓN) ②

③ INTEGRAR Y PROTEGER LAS INFRAESTRUCTURAS PRÓXIMAS A LAS ZONAS DE VEGA. ①



CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA (D=14)

FINALIZAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS EN PLANES ANTERIORES. (12)

FOMENTAR LA DIFUSIÓN DEL REGISTRO DE ZONAS PROTEGIDAS QUE RECOGE EL PLAN HIDROLÓGICO. (1)

RETOMAR POR PARTE DE LA CONFEDERACIÓN LOS PLANES DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO EN RÍOS. (4)

GRUPO D INCREMENTAR LA COOPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESDE EL CONOCIMIENTO COMPETENCIAL PROPIO. (3)

CONVENIR A UNA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE LA IMPORTANCIA DE CONSERVAR UN ESPACIO DIVERSIDAD (BALNEO) DE RIBERA. (D-18) (3)

FOMENTAR LA POSIBILIDAD DE CONVENIOS DE CUSTODIA DE TERRITORIO. (1)

GRUPO D INCREMENTAR APOYO TÉCNICO Y ECONÓMICO CUMPLIMIENTO NORMATIVO. (D-15)

MEJORAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES. (D-15) (4)

REALIZAR CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN DE BUEN USO Y AHORRO DEL AGUA, ASÍ COMO RESIDUOS EN LAS AGUAS DE VERTIDO. (6)

EVALUAR ESTADO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES Y VER LA MEJORA DE SU EFICIENCIA. (4)

GRUPO D MANTENER O DESARROLLAR PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL. (D-18) (2)

SENSIBILIZAR; REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA EVITAR QUE SE USEN LAS RIBERAS DE LOS RÍOS COMO VERTEDEROS. (1)

GENERAR UNA ÚNICA BASE DE DATOS DEL CICLO DEL AGUA DE ACCESO COMÚN. (4) (1)

DESARROLLAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS PARA LA GESTIÓN CONJUNTA DE ESPACIOS FLUVIALES URBANOS. (2)

ASEGURAR LA RECUPERACIÓN DE LOS COSTES RELACIONADOS CON EL AGUA PARA PODER INVERTIR EN MEJORA. (D-16) (6)

Se recuerda nuevamente a los asistentes la posibilidad de consulta de toda la documentación generada en el proceso de participación en la web de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (www.chcantabrico.es), así como la existencia de los canales abiertos para continuar participando a través del buzón electrónico para la recogida de aportaciones: participacion.planificacion@chcantabrico.es.

Se agradece a los asistentes, por parte de Tomás Durán Cueva (CHCantábrico), su asistencia e implicación y se finaliza la reunión según el horario previsto.

 GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O. A.



¡Tu opinión importa!

Puedes enviar tus comentarios y aportaciones al BUZÓN:
participacion.planificacion@chcantabrico.es

www.chcantabrico.es

¡Muchas gracias!

 **A21soCtenible**
Medio Ambiente,
Desarrollo y Participación